



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein ”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación declara:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 31ª Fiesta Nacional del Chamamé y 17ª Fiesta del Chamamé del MERCOSUR a celebrarse en la ciudad de Corrientes, entre los días 14 y 23 de enero del año 2022.

FIRMADO: SOFÍA BRAMBILLA



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein ”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como todos los años, la mayor celebración de los correntinos se llevará a cabo en la ciudad de Corrientes: la Fiesta Nacional del Chamamé. Esta fiesta ha ganado tal renombre que se ha convertido en una celebración a nivel MERCOSUR. Y este año es más especial aún, ya que es la primera Fiesta del Chamamé desde que este género musical fue declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

La Fiesta del Chamamé celebra lo más propio del corazón correntino. A través de la música se expresan la alegría, el encuentro, el amor por la historia la tradición del pueblo. El chamamé une a todos los correntinos, y a toda persona que quiera participar de esta fiesta. Todo eso se expresa en el lema de este año: *“Abrazo que enchamiga naciones”*.

Esta Fiesta reúne a personas de toda la provincia y alrededores. Participan niños, jóvenes y adultos; cantantes, ballets, músicos, payadores. A lo largo de 10 noches, todos tienen un lugar para celebrar con su talento la identidad cultural del pueblo correntino.

En el año 2021 no se pudo llevar a cabo la Fiesta del Chamamé por la situación sanitaria. Este año, gracias a que la situación mejoró y la campaña de vacunación ha surtido efecto, se realizará con protocolos apropiados, intentando que todos puedan participar, pero cuidándose unos a otros.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein ”

Es fundamental declarar de interés este evento cultural tan importante para el pueblo correntino. Por otro lado, esta Fiesta es una gran oportunidad para el turismo local y para la actividad económica de muchas personas.

Por todo lo antedicho, solicito a esta Honorable Cámara el oportuno acompañamiento y aprobación del presente Proyecto de Declaración.

FIRMADO: SOFÍA BRAMBILLA